



ACTA N° 001-21-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Martes 12 de Enero de 2021)

En Bellavista, siendo las **14:00** horas con diez minutos del día martes 12 de Enero de 2021, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. LLANCA PAIRAZAMÁN LESLY GIANELLA, Sr. PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER y Srta. AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – **GRADOS Y TITULOS.**
- II. – **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**
- III. – **SUBVENCION DOCENTES - FIQ.**
- IV. – **ACTA ADICIONAL - FIQ.**
- V. – **MIEMBROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC FIQ 2021.**

APROBACIÓN DEL ACTA N° 028-2020-CFIQ y ACTA N° 029-2020-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta N° 028-2020-CFIQ de fecha 15 de diciembre de 2020 y Acta N° 029-2020-CFIQ de fecha 17 de diciembre de 2020.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 002-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0084-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, por el cual la Directora(e) de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química, remite la designación del Comité Electoral para la elección del miembro de Ingeniería del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 002-2021-EP-FIQ (ingreso N° 0121-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de enero de 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR solicita la aceptación de los requisitos elaborados digitalmente o digitalizados, que sustente su cumplimiento, para la expedición de los Dictámenes de la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, para los expedientes de obtención de la Constancia de Egresado de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA



3.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003–2021–EP–FIQ (ingreso N° 0127-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química remite la Programación de Asignaturas del Ciclo de Nivelación 2021-N, la cual no excede el 40% de las asignaturas del currículo actual de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, a dictarse en el Ciclo de Nivelación 2021-N en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

4.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001–DAIQ-2021-FIQ-V (ingreso N° 0054-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de enero de 2021, por el cual el Director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Química hace llegar la propuesta de plazas de docentes auxiliares para CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao. ORDEN DEL DÍA

5.

La Secretaria Académica da lectura al Informe N° 001–2021–EP–FIQ recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la sugerencia de sanción u amonestación al estudiante SOTO RUIZ OSCAR JUNIOR, con código N° 1616125592 en base a los documentos recabados y la denuncia presentada por la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH. ORDEN DEL DÍA

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-2021-VI-CT-FIQ (ingreso N° 0131-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, del Coordinador del VI Ciclo de Tesis de la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR mediante el cual remite el Proyecto Virtual del “VI Ciclo de Tesis FIQ para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Químico por la modalidad de Ciclo de Tesis” en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

INFORMES.

1.- El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN informa:

Que se han emitido las siguientes resoluciones decanales:

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 075-2020-DFAIQ. - Bellavista, 23 de diciembre de 2020.

ENCARGAR como Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, a la docente nombrada categoría principal a tiempo completo Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO MARÍA ESTELA, a partir del 23 de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 076-2020-DFAIQ. - Bellavista, 29 de diciembre de 2020.

DESIGNAR al Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, docente categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, como DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 02 de enero de 2021.

Que, se han incorporado nuevos miembros del Tercio Estudiantil – FIQ al Consejo de Facultad de Ingeniería Química, el señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN felicita su elección y les da la bienvenida.

Que, en reuniones con el señor Rector de la Universidad Nacional del Callao Dr. PEÑA HUAMÁN ROGER HERNANDO se realizaría una nueva programación en la Oficina de Recursos Humanos debido a que solo se había conseguido gastar un 70% quedando el 30% sin gasto y en esta nueva gestión se debe gastar el 100% y se debe realizar requerimientos en la Facultad de Ingeniería Química.



Que, se ha realizado las posibles programaciones del Ciclo de Nivelación 2021-N y de la Recuperación de las clases de laboratorios del semestre académico 2020-A, lo cual se estaría definiendo en las siguientes semanas en la Facultad de Ingeniería Química.

2.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director del Departamento de Ingeniería Química informa que en la reprogramación de la recuperación de clases de laboratorios para el semestre académico 2020-A se ha programado a docentes que nos son población de riesgo y nos quedan grupos de laboratorio sin docente, se requiere cinco (05) docentes que se contrataran por orden de servicio con lo cual se tendría completa la plana, hay que revisar los fondos en la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN manifiesta que la Facultad de Ingeniería Química, tiene los fondos para la contratación de cinco (05) docentes, así mismo se está solicitando la autorización para el dictado en forma no presencial mediante modalidad virtual a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria - SUNEDU.

3.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR manifiesta que no se opone a la encargatura de la Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO MARÍA ESTELA como Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química, pero según las normas debe tener grado de doctor.

El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN manifiesta que se realizara la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica – UNAC.

PEDIDOS

No hubo pedidos.

AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 001-21-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	LOPEZ LACHIRA LILY LORENA	01090451	023-2020-CGT-FIQ

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	BUSTAMANTE AQUINO ERIKA BETSABETH	01089436	004-2020-CGT-FIQ
02	GIRON CHUYES JUNIOR GIANCARLO	01089015	005-2020-CGT-FIQ
03	MILLA MENACHO ANTONIO HUMBERTO	01089014	006-2020-CGT-FIQ



c) **Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación sin Ciclo de Tesis.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	RODAS ANGELES GUIDO NARCISO	01090199	001-2021-CGT-FIQ
02	HERRERA TOLENTINO MYRIAM JULIA	01089989	002-2021-CGT-FIQ

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.

1.

Informe Final del docente Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 006-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0063-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, por el cual la Directora(e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 001-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 04 de enero de 2021, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “MODELO MATEMÁTICO DE PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL CURSO MATEMÁTICA II EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA, UNAC 2019” presentado por el docente investigador Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 002-21-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “MODELO MATEMÁTICO DE PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL CURSO MATEMÁTICA II EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA, UNAC 2019” presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO; refrendado por Resolución Rectoral N° 0117-2020-R, por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021.

2.

Informe Final del docente Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 007-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0064-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, por el cual la Directora(e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 002-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 04 de enero de 2021, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “ESTRUCTURA ELECTRÓNICA DEL COMPUESTO SEMICONDUCTOR DE INDIO-FÓSFORO InP” presentado por el docente investigador Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 003-21-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “ESTRUCTURA ELECTRÓNICA DEL COMPUESTO SEMICONDUCTOR DE INDIO-FÓSFORO InP” presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR; refrendado por Resolución Rectoral N° 0107-2020-R, por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021.



3.

Informe Final del docente Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 008-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0065-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, por el cual la Directora(e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 003-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 04 de enero de 2021, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "OPTIMIZACIÓN DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO EN BEBIDA EMPLEANDO VENTURI" presentado por el docente investigador Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 004-21-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "OPTIMIZACIÓN DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO EN BEBIDA EMPLEANDO VENTURI" presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR y como docente participante el Ing. Mg. CUBA TORRE HECTOR RICARDO docente adscrito a la Facultad de Ingeniería Química; refrendado por Resolución Rectoral N° 0982-2019-R, por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de setiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

III. SUBVENCION DOCENTES - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N, Expediente N° 01090297 (ingreso N° 2601-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 16 de diciembre de 2020, remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, solicita financiamiento para seguir estudios del II Ciclo de Doctorado en Educación en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 005-21-CFIQ)

OTORGAR financiamiento por el monto de S/. 2,500.00 (dos mil quinientos soles), al docente categoría asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, para que sufrague los gastos de los estudios del II Ciclo de Doctorado en Educación en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

IV. ACTA ADICIONAL - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2358-2020-FIQ), recibido en forma virtual el 23 de noviembre de 2020, de Acta Adicional para el docente Q.F. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO, código N° 0610, en la asignatura 18 IEPQ18 QUÍMICA ORGÁNICA II, Grupo Horario 01Q del Semestre Académico 2020-A, a favor del estudiante VIVANCO CABELLOS DANIEL LEONARDO, código N° 1726115067.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 006-21-CFIQ)

AUTORIZAR la emisión de Acta Adicional de Evaluación Final de la asignatura 18 IEPQ18 QUÍMICA ORGÁNICA II, Grupo Horario 01Q, a cargo del docente Q.F. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO, código N° 0610, a favor del estudiante VIVANCO CABELLOS DANIEL LEONARDO, código N° 1726115067, por las consideraciones arriba expuestas.



V. MIEMBROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC FIQ 2021.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-2021-OCAA-FIQ (ingreso N° 0062-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH remite la propuesta de miembros integrados para el proceso de Sistema de Gestión de Calidad - SGC FIQ 2021 con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 007-21-CFIQ)

APROBAR la designación de los miembros integrados para el PROCESO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC FIQ 2021 con fines de acreditación de la carrera profesional universitaria de Ingeniería Química, conformado por docentes y personal administrativo de la Facultad de Ingeniería Química, siendo el siguiente:

1.- GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN PRESIDENTE
SANEZ FALCON LIDA CARMEN
PORLLES LOARTE JOSE ANGEL
ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO
RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON
CÁCERES IZQUIERDO MARÍA DEL PILAR

2.- GESTIÓN DEL PERFIL DEL EGRESO

LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL PRESIDENTE
REYNA MENDOZA GLADIS ENITH

3.- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH PRESIDENTE
CUADROS LEMA ERIKA GYSEL

4.- PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

CALDERON CRUZ JULIO CESAR PRESIDENTE
ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO
CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO
DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO
AVALOS JACOBO VICTOR HUGO
MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX
ESPINO ALVAREZ MAURICIO EDUARDO

5.- GESTIÓN DEL DOCENTE

TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR PRESIDENTE
IPANAQUE MAZA CALIXTO
RANGEL MORALES FABIO MANUEL
MENDOZA GARCIA NERY LUZ

6.- GESTIÓN DEL ESTUDIANTE

AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA PRESIDENTE
REYNA SEGURA ANA MARIA
CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO
ESPINO ALVAREZ MAURICIO EDUARDO

7.- GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA PRESIDENTE
MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO
DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA
TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR
ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL
PADILLA ORTIZ ESTHEFANY GLADYS

8.- RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON PRESIDENTE
ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL
MELENDEZ GIL DORIS JUDITH
ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL
CALLE SULLON MARY ERLINDA



9.- VERIFICACIÓN DEL EGRESADO

CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN PRESIDENTE
CABRERA ARISTA CESAR
DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA
CUYA HUARINGA VANESSA MARIA

10.- BIENESTAR Y RECURSOS HUMANOS

SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON PRESIDENTE
HUAMANI TAIPE GUMERCINDO
FRUGONI AGURTO CARIN MARLENE

11.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

GUTIERREZ CUBA CESAR PRESIDENTE
RAMIREZ DURAND BERNARDINO
RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO
TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO
MELENDEZ GIL DORIS JUDITH
CUBA TORRE HECTOR RICARDO
SALDAÑA GALIANO MARCO ANTONIO
GUTIERREZ ZEDANO JUAN JOSE

12.- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN PRESIDENTE
IPANAQUE MAZA CALIXTO
MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL
CASTAÑEDA ESCRIBANO JUAN PEDRO
SANTOS BENITES JUAN JOSE

13.- BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO PRESIDENTE
LEON ROMANI CIRIA ZENAIIDA
PEREZ PEÑA MARIO CELESTINO
PADILLA ORTIZ ESTHEFANY GLADYS

ORDEN DEL DÍA

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 002-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0084-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 07 de enero de 2021, por el cual la Directora(e) de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química, remite la designación del Comité Electoral para la elección del miembro de Ingeniería del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 008-21-CFIQ)

REFRENDAR la designación del Comité Electoral realizada por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en Sesión Ordinaria de fecha 04 de enero de 2021, para la elección del miembro de Ingeniería del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, mismos que a continuación se detallan:

COMITÉ ELECTORAL MIEMBRO DE INGENIERÍA DEL COMITÉ DIRECTIVO UIIQ

	MIEMBROS		CARGO
01	Lic.	RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	PRESIDENTE
02	Lic. Mg.	ROJAS ROJAS VICTORIA ISABEL	SECRETARIA
03	Lic. Dr.	ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL	VOCAL



2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 002–2021–EP–FIQ (ingreso N° 0121-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de enero de 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR solicita la aceptación de los requisitos elaborados digitalmente o digitalizados, que sustente su cumplimiento, para la expedición de los Dictámenes de la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, para los expedientes de obtención de la Constancia de Egresado de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 009-21-CFIQ)

AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Ingeniería Química aceptar los requisitos elaborados digitalmente o digitalizados, que sustente el cumplimiento según el Reglamento de Estudios, para la expedición de los Dictámenes de la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, para los expedientes de obtención de la Constancia de Egresado de la Facultad de Ingeniería Química.

3.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003–2021–EP–FIQ (ingreso N° 0127-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química remite la Programación de Asignaturas del Ciclo de Nivelación 2021-N, la cual no excede el 40% de las asignaturas del currículo actual de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, a dictarse en el Ciclo de Nivelación 2021-N en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 010-21-CFIQ)

APROBAR la Programación de Asignaturas a dictarse en el Ciclo de Nivelación 2021-N, en la Facultad de Ingeniería Química, según la siguiente relación que se detalla:

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURAS - CICLO DE NIVELACIÓN 2021-N

CICLO II			CICLO VII		
07	IEGM07	MATEMÁTICA II	36	IFPR36	FLUJO DE FLUIDOS
			37	IFPR37	TRANSFERENCIA DE CALOR
CICLO III			38	IFPR38	MECÁNICA DE PARTÍCULAS
12	IEPM12	MATEMÁTICA III			
16	IFIV16	ESTADÍSTICA	CICLO VIII		
			45	IFPR45	TRANSFERENCIA DE MASA I
CICLO IV			46	IFPR46	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS I
22	IFPR22	MÉTODOS NUMÉRICOS	47	IFPR47	INGENIERÍA DE PROCESOS I
CICLO V			CICLO IX		
25	IFPR25	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	53	IFPR53	TRANSFERENCIA DE MASA II
27	IFPR27	TERMODINÁMICA I	54	IFPR54	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS II
28	FPR28	MATERIALES DE INGENIERÍA	55	IFPR55	INGENIERÍA DE PROCESOS II
CICLO VI			CICLO X		
30	IFPR30	FENÓMENOS DE TRANSPORTE	62	IFPR62	DISEÑO DE PLANTAS
32	IFPR32	TERMODINÁMICA II	65	IFPR65	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS



DESIGNAR como COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2021-N, al docente nombrado categoría jefe de practica a dedicación exclusiva Ing. Mg. RAMIREZ DURAND BERNARDINO.

4.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001–DAIQ-2021-FIQ-V (ingreso N° 0054-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de enero de 2021, por el cual el Director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Química hace llegar la propuesta de plazas de docentes auxiliares para CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 011-21-CFIQ)

APROBAR el CUADRO DE PLAZAS DE DOCENTES AUXILIARES para CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, constituido por nueve (09) plazas, que se indican, con denominación de asignaturas, categoría, dedicación y requisitos académicos, siendo las siguientes:

PLAZAS CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS - FIQ

Nº DE PLAZAS	FACULTAD	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	TRATAMIENTO DE AGUAS Y MATERIALES DE INGENIERÍA	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	METALURGIA I Y II	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	TRANSFERENCIA DE CALOR Y BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA	INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	QUÍMICA ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA Y QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	QUÍMICA ORGÁNICA I Y II	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO
01	FIQ	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS	DIBUJO TÉCNICO PARA INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROCESOS	INGENIERO QUÍMICO GRADO DE MAESTRO



5.

La Secretaria Académica da lectura al Informe N° 001–2021–EP–FIQ recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la sugerencia de sanción u amonestación al estudiante SOTO RUIZ OSCAR JUNIOR, con código N° 1616125592 en base a los documentos recabados y la denuncia presentada por la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH.

El Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL opina que el asunto no está claro simplemente piden autorización y uno como docente es el que le da el pase, otra cosa son suposiciones no podemos presumir y sancionar solo por presunción.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 012-21-CFIQ)

AMONESTAR al estudiante SOTO RUIZ OSCAR JUNIOR, con código N° 1616125592 en base a los documentos recabados y la denuncia presentada por la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH y **SUGERIR** al estudiante un mayor cuidado al ingresar a salas de clases virtuales que no le correspondan.

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-2021-VI-CT-FIQ (ingreso N° 0131-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 12 de enero de 2021, del Coordinador del VI Ciclo de Tesis de la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR mediante el cual remite el Proyecto Virtual del “VI Ciclo de Tesis FIQ para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Químico por la modalidad de Ciclo de Tesis” en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 013-21-CFIQ)

APROBAR el Proyecto Virtual del “VI CICLO DE TESIS FIQ PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS”, el cual consta de ocho (08) páginas.

DESIGNAR en calidad de COORDINADORA DEL VIII CICLO DE TESIS de la Facultad de Ingeniería Química a la docente categoría asociado a tiempo completo, adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA ISABEL.

DESIGNAR en calidad de COORDINADORA DEL IX CICLO DE TESIS de la Facultad de Ingeniería Química a la docente categoría principal a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.

Siendo las **16:00** horas y diez minutos del día 12 de enero de 2021, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica